



Foto: Ricardo Balderas

El proceso de traducción entre español y huichol

José Luis Iturrioz Leza* / Paula Gómez López**
Julio Ramírez de la Cruz - Xitákame***

Resumen

La lengua *wixárika* está muy poco documentada. Aparte de palabras sueltas mencionadas en las crónicas de la Colonia, no tenemos textos religiosos traducidos al huichol hasta principios del siglo XX. Apenas en 1906 se publica una traducción del catecismo llevada a cabo por jóvenes huicholes que crecieron en un internado perteneciente a una orden religiosa, bajo la supervisión de un presbítero. Estudiamos este documento para mostrar cuáles son las competencias que se requieren para traducir de una lengua a otra y de una cultura a otra.

Palabras clave:

- Traducción
- Competencia
- Huichol
- Catecismo

*José Luis Iturrioz Leza. Doctor en Lingüística Histórica, Lingüística General y Germanística en las Universidades de Barcelona y Colonia (Alemania). Miembro del proyecto UNITYP (Tipología y Universales) de la Universidad de Colonia. Desde 1985 trabaja como investigador en la U de G, donde dirige el Departamento de Estudios en Lenguas Indígenas. Miembro del SNI (nivel III), así como de la Academia Mexicana de Ciencias. Tiene cerca de 200 publicaciones científicas, entre artículos, libros y capítulos de libros. Ha sido profesor invitado en las universidades de Colonia,

Múnich, Barcelona, País Vasco y Salamanca, y ha impartido conferencias en otras. En 2006, recibió el Premio Tenamxtle en el CUNorte. En 2007, el Premio Jalisco en Humanidades, del Estado de Jalisco.

** Paula Gómez López. Doctora en Ciencias del Lenguaje por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, miembro del Departamento de Estudios de Lenguas Indígenas de la Universidad de Guadalajara y docente de la Maestría en Lingüística Aplicada. Líneas de investigación: descripción gramatical, adquisición de la lengua, cohesión textual y desarrollo de la narración en *wixárika*. Ha publicado numerosos trabajos sobre descripción de la lengua huichola, adquisición de la lengua, especialmente la morfología, y la estructura narrativa en huichol.

*** Julio Ramírez de la Cruz. Profesor e investigador Titular A, miembro del Departamento de Estudios en Lenguas Indígenas de la Universidad de Guadalajara. Maestro en Lingüística Aplicada por la misma casa de estudios. Líneas de investigación: lingüística teórica y descriptiva, lexicografía, literatura tradicional, entre otros. Ha publicado varios libros, entre los que destaca *Wixárika Xaweri Yeikiyari* (estudio de la canción huichola) de 2005. Es coautor del primer volumen de la Gramática Didáctica del Huichol. Estructura fonológica y sistema de escritura.

Introducción

La traducción es un instrumento muy eficaz en el aprendizaje de una segunda lengua y para el desarrollo de diversas competencias en la propia lengua, pero también proporciona material valioso para la gramática contrastiva y en general para la teoría del lenguaje.

El lenguaje es, antes que nada, una actividad de comunicación social y, en comunidades donde interactúa más de un grupo social, es también una herramienta de intercambio lingüístico intercultural. Uno de los dominios conductuales en que el lenguaje se puede observar es la traducción. El semiólogo Sebeok (1977) establecía que para conocer bien un sistema de signos se requiere no solamente construir el plano o sistema abstracto, lo que sería el objeto de la semiótica de lo normal, sino también examinar cómo la construye un niño en el proceso de aprendizaje (lingüística de lo adnormal), cómo se desmonta en los procesos de envejecimiento, afasia y otros trastornos del lenguaje producidos por el estrés, la distracción (lingüística de lo abnormal). Esta visión integradora, procesual y funcionalista se puede extender a otros fenómenos como la traducción, redacción de textos, etc. Si la teoría lingüística nos puede ayudar en los procesos de traducción, en contrapartida, la investigación de los procesos de traducción puede ser relevante para la construcción de una teoría general del lenguaje.

No es lo mismo traducir entre lenguas que se encuentran en etapas equiparables de desarrollo que traducir un texto técnico a una lengua que no dispone de una tradición teórica y discursiva en el dominio cognitivo correspondiente y tampoco de una práctica y reflexión sobre la traducción. Alguien que traduce del inglés al español en el área de la lingüística dispone ya no solamente de un acervo conceptual equiparable que encuentra en los diccionarios especializados, sino además de gramáticas, guías elaboradas a partir de las experiencias de otros especialistas y, por supuesto, cursos o estudios especializados. Con ayuda de todos estos implementos, la traducción entre inglés y español se puede convertir en un proceso fácil e incluso automático para muchos. Por el contrario, el proceso de traducción del español al huichol, una lengua indígena que carece de gramáticas y diccionarios comparables



Foto: Ricardo Balderas

al inglés o español, tiene que ser más creativo, y por ello más transparente y accesible a la reflexión en muchos de sus aspectos.

En el Departamento de Estudios de Lenguas Indígenas de la Universidad de Guadalajara se han llevado a cabo a lo largo de los años algunas traducciones del huichol al español y en la dirección opuesta. En el primer caso se trata de textos de la tradición oral: cuentos, conversaciones, canciones, etc.; en el segundo caso se trata de textos técnicos de medicina, salud pública, lingüística, legislación, pedagogía. El proceso de traducción acompaña a nuestra investigación de la lengua y la cultura huicholas, porque lo consideramos relevante para la descripción contrastiva de las dos lenguas, para expandir el léxico a dominios culturales nuevos, para la formación de cuadros técnicos en las áreas de la traducción y la interpretación, para la enseñanza de la lengua materna en la educación, y porque de este análisis se pueden obtener puntos de vista relevantes para una teoría general del lenguaje.

Una de las traducciones al huichol más complejas que hemos emprendido hasta la fecha es la de la *Gramática Didáctica del Huichol* (Iturrioz, Ramírez y Pacheco, 2008). Esta gramática, que constará de varios volúmenes, tiene como finalidad principal la formación de maestros para la enseñanza del huichol como lengua materna en los diferentes niveles escolares y la redacción de textos. El texto en español del primer volumen, el único publicado hasta la fecha, tiene 300 páginas y está dedicado a la estructura fonológica de la lengua huichola, en contraste con la del español, y a proponer un sistema de escritura adecuado. Incluye numerosos cuadros informativos sobre los aspectos históricos, literarios, psicológicos y antropológicos de la escrituralidad, donde se utilizan gran cantidad de palabras conceptualmente complejas: *fonema, rasgo, distintivo, normativo, sintaxis, estilos, géneros, registro, diafásico, diastrático, geolingüístico, sociolingüístico, oralidad y escrituralidad, sociolecto, geolecto* y muchos otros. Incluye un glosario de casi 1,000 términos importantes utilizados en el texto. Disponemos de varios borradores que documentan las fases sucesivas del proceso. Todavía no hemos conseguido una traducción que satisfaga nuestros criterios de calidad, pero estamos trabajando ya en la que podría ser la versión definitiva.

Otra tarea importante ha sido la traducción de la *Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas*, con la que hemos querido hacer una contribución a la formación de una nueva tradición discursiva, la jurídica.

En qué consiste la competencia traductorial¹

La traducción es una compleja operación que involucra todos los sistemas de organización de las lenguas (gramatical, semántico, pragmático) y todos los niveles de complejidad (de la palabra hasta el texto). El traductor debe poseer además del conocimiento del léxico y la gramática (competencia lingüística), una competencia comunicativa y textual para poder elegir entre las variantes diafásicas de la lengua, entre la lengua formal y la informal, la conversacional y la narrativa, la oral y la escritural. Si lo que se traduce es finalmente un texto, la competencia, restringida a la capacidad de generar oraciones bien formadas, no puede dar cuenta de ese proceso. Se impone una visión más abarcadora y dinámica de la traducción como una operación lingüística compleja que integra e interrelaciona todas estas áreas de la actividad lingüística. El análisis de los procesos de traducción propicia una visión del len-

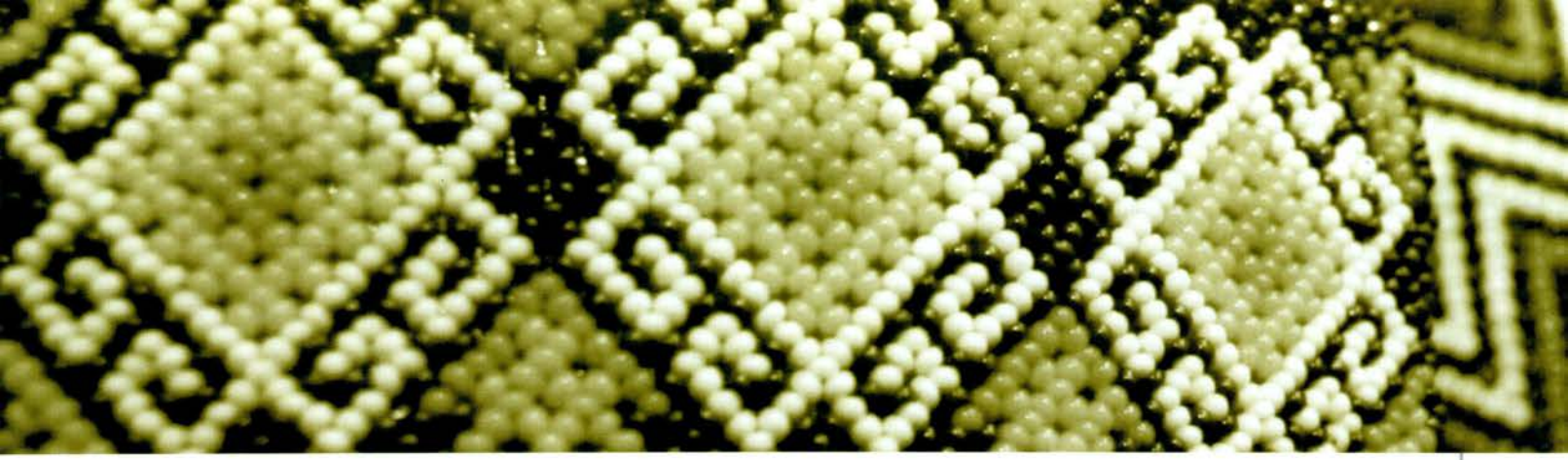
guaje no enfocada a una sola lengua. El traductólogo debe adoptar una visión descentrada y contrastiva, porque la traducción no se puede entender exclusivamente desde la perspectiva de una sola lengua.

La traducción no es simplemente un problema de correspondencia entre los léxicos y las gramáticas de dos lenguas. En la traducción son cruciales los aspectos semánticos, pero la semántica no se puede restringir al significado de las palabras, ya que la oración y el texto son también niveles de formación del significado. Un texto es una operación comunicativa compleja en la que desempeñan un papel importante la pragmática, la tipología de los textos y el contexto cultural. La importancia de la competencia cultural se hace tanto más evidente cuanto más diferentes son las culturas en las que se insertan las lenguas. También son relevantes las consideraciones de orden tipológico.

“El análisis de los procesos de traducción propicia una visión del lenguaje no enfocada a una sola lengua”.

Pongamos un primer ejemplo aparentemente sencillo, con el que se puede ilustrar todos los componentes a los que he venido hacien-

¹ Este término no se refiere a una competencia específica, sino que abarca un conjunto de competencias —desde la gramatical hasta la cultural— que se deben coordinar en el proceso de traducir.



do referencia. Si queremos traducir del huichol *Wiexu temite²upitiari*, título de una colección de cuentos de un autor huichol, empezaríamos descartando una opción demasiado literal como “Lo que fuimos dados por *Wiexu*”, que preserva propiedades gramaticales del huichol, pero violenta las reglas gramaticales del español, donde el beneficiario no es candidato a la función de sujeto en la construcción pasiva². Podemos remediar la situación optando por una construcción un poco más libre, pero algo renqueante como *Con lo que fuimos dotadas por Wiexu* o en voz activa como en *Lo que Wiexu nos donó*. La opción más libre, la más alejada del título huichol, pero la más adecuada tanto a la estructura como a la tradición literaria del español, es la frase *Los dones de Wiexu*. Si en español no tenemos una construcción sintáctica equivalente a la frase original huichola, a la inversa no existe en huichol una equivalencia para el término “don, regalo”; debe expresarse mediante una estructura predicativa, lo que en español se puede expresar mejor con un término nominal, una diferencia tipológica muy importante. En el caso de *Con lo que fuimos dotadas por Wiexu* nos tomamos la libertad de introducir el género femenino, que no está expresado en el enunciado original, pero el traductor debe conocer todo el texto antes de traducir el título y sabe por ello y por un conocimiento de la cultura huichola que va más allá de este texto, que *Wiexu* reparte sus dones sólo entre las mujeres, porque se trata de la habilidad para tejer y bordar. Sin embargo, debemos considerar si es una decisión apropiada anunciar eso desde el título o si es mejor dejar que el lector lo descubra en la lectura del texto. Además, la

frase más escueta puede parecer la más adecuada para un título. Estas consideraciones pertenecen a la pragmática textual. Así, a las reflexiones de orden sintáctico y semántico se han sumado otras de orden comunicativo y cultural. Estos diferentes componentes trabajan en red, de una manera complementaria, cooperativa en toda actividad lingüística real.

Competencia gramatical

Para realizar una buena traducción, se requiere en primer lugar un dominio pleno tanto de la lengua de partida como de la lengua meta. La importancia de la competencia gramatical se hace más transparente cuando falla. A principios del siglo XX se llevó a cabo una traducción del catecismo al huichol publicada bajo el título *Ensayo Catequístico en Español y Huichol* (Robles y Velasco, 1906) por parte de una orden religiosa. Los misioneros recurrieron para ello a la ayuda de personas que desde niños habían sido alejados de su entorno cultural para ser internados en colegios donde no aprendían su lengua ni en su lengua, eran instruidos en la religión cristiana y no en la propia, por lo que no seguían desarrollando su conocimiento. En la versión huichola detectamos pruebas de la competencia gramatical limitada de los traductores³. (ver Gómez e Iturriz, 2010). En la frase (1) se trata a la palabra ²*ikitsika* “enseñanza” como si tuviera el rasgo [+animado], a juzgar por las marcas de plural en los predicados verbales y en las adposiciones: *me-* ‘3PL.PL’, *te-* ‘CON.PL’, y por *yu-* ‘ANIMADO’, que sólo se emplean cuando hacen referencia a animados.

2 A diferencia de lo que ocurre en inglés o en huichol, el rol semántico beneficiario no se codifica en español típicamente como objeto primario en la sintaxis oracional: *Ya entregué el libro a los editores*, pero **Los editores ya fueron entregados el libro*; *The editors were given the book*.

3 Las fallas se analizan de acuerdo a nuestra descripción gramatical del huichol en trabajos como Iturriz, Gómez y Ramírez (2004) e Iturriz y Gómez (2006).

(1) Yusi niukieya ?ikitsikayate **menitamamatatini**. **Yuhaikati memuhaititia yutsitsie memimietexi**, hipáti ?atahutati ta?iwaáma **metchetsiena** miemetexi.

Yusi niuki-eya	?ikitsika-ya-te	me-ni-tamamata-ti-ni.	Yu-haika-ti
dios palabra-3SG.POS	enseñanza-3SG.POS-PL	3PL.SUJ-RF-diez-AMPL-RF	tres-SI
me-mu-hai<ti>tia	yutsi-tsie	me-mi-mieme-te-xi,	hipá-ti
3PL.SUJ-AS-preceder-<RED>	dios-SOBRE	3PL.SUJ-AS-procedente-PL-PL	algun-SI
?atahuta-ti	ta-?iwaá-ma	me-te-he-tsie-na	mieme-te-xi.
siete-SI	1PL.POS-pariente-PL	3PL.SUJ-CON.SUJ.PL-MV-SOBRE-ADVR	procedente-PL-PL

“Los Mandamientos de la Ley de Dios son diez. Los tres primeros pertenecen al honor de dios, y los otros siete al provecho del prójimo.”

La frase debería quedar en la forma:

(1a) Yusi niukieya ?ikitsikateya kanitamámatatini. Haikáti muhaititia yutsitsie mimiemetexi, hipáti ?atahutati ta?iwaáma mitiwahetsiena miemetexi.

En el ejemplo (2) se eligió el alternador referencial equivocado, debe ser *-me*, ya que se trata de una acción realizada por el mismo sujeto, a saber *todos nosotros* (los humanos):

(2) Tukari meye?ani tanaiti **tekwi-yu** (→ tekwi-me) temiwatiyeixiani te?ayeneniereti.

Tukari m-e-ye?a-ni	ta-nai-ti	te-kwi-me	te-mi-wa-ti-
día AS-NEXP-TRAY-llegar-FUT	1PL.POS-todo-SI	1PL.SUJ-morir-ANT/FUT.SD	1PL.SUJ-AS-CAV-↑
yei-xia-ni	te-?a-ye-ne-niere-ti.		
ir-SUJ.PL-FUT	1PL-FIG-8-RED-VIVO-SIM.SI		

“Llegará el día en que todos nosotros después de morir saldremos vivos.”

El debilitamiento de la competencia gramatical se manifiesta también en las interferencias con el español al usar por ejemplo la adposición *kimana* como una conjunción, equivalente a cast. para, algo poco conforme con la estructura sintáctica del huichol de tipo centralizante:

(3) Nematsipitianiki kimana ?akipuri mi-ta-wené ?a?iyari mitatarire.

ne-ma-tsi-pitia-ni-ki	kimana ?a-kipuri	mi-ta-wené	?a-?iyari
1SG.SUJ-2SG.OBJ-MT-quitar-FUT-FIN	para 2SG.POS-espíritu	AS-UNIT-liberar	2SG.POS-alma
mi-ta-tari-re			
AS-UNIT-limpiar-INGR:FUT			

“Para absolverte de manera que tu espíritu se libere, tu alma se limpie.”

Algunos usos del clítico *ke* y de *kename* parecen basarse en la conjunción *que*:

(4) Ya petikuhaweti kename tatakuri pemihayewa pemika ke tawari ka'iwewieni.

Ya pe-ti-ku-hiawe-ti kename ta-takuri pe-mi-hayewa pe-mi-ka- ke
ya 2SG.SUJ-GENR-CIRC-decir-IMP que 2SG.POS-pecado 2SG.SUJ-AS-dejar 2SG.SUJ-AS-NEG que
tawari ka-ʔi-wewie-ni.
de nuevo NEG-OBJ-hacer-FUT

“Promete que dejarás los pecados y que no volverás a cometerlos.”

Competencia léxica

En la traducción técnica y científica, uno de los problemas es desde luego el de la terminología, pero en huichol no es el aspecto central; la expresión de los conceptos debe ser abordada desde la perspectiva de los niveles superiores de organización de la lengua. Hemos creado centenares de nuevos términos, pero la mayoría no son nominales, como se requiere para español. Donde son imprescindibles, hay que tomar de-

cisiones sobre si aceptar préstamos para los términos centrales de la teoría (*wukari* para vocal, *punema* para fonema, *ʔaripawetu* para alfabeto), dar a una palabra ya existente una acepción metafórica (*teiki kwaxi* “cola hacia arriba” para el saltillo) o crear un término nuevo y en tal caso, decidir si se escoge un término etiqueta o se forma uno más descriptivo que puede equivaler a un enunciado entero.

(5) Teitéri memiireti yiki memeukuʔanene.

teité-ri me-miire-ti yiki me-m-eu-ku-ʔa<ne>ne
persona-PL 3PL.SUJ-variado-SI diferente 3pl.suj-as-glob-disp-ser-<RED>

“Muchas personas pertenecientes a diferentes grupos sociales.”

La expresión de un concepto no tiene que ser siempre mediante un nombre etiqueta, se puede resolver en el nivel sintáctico, a veces en la forma de un sintagma nominal apositivo (*combinación de fonemas => punema niyari* ‘fonema-uniión’) o de una composición (*reglas de combinación => niya xekura-yari* ‘combinar regla-COMP’), otras veces recurriendo a una predicación secundaria, como en (5), o también mediante una cláusula:

(6) Mexika punemate ke mireuyukuweiyatika tsirawa taita.

mexika punema-te ke mi-r-eu-yu-ku-weiya-tika tsirawa taita
si fonema-PL Q AS-GEN-TRANSL-REFL-DISP-seguir-SUJ.PL sílaba dentro

“Si se combinan fonemas en una sílaba”. (Secuencias de fonemas en una sílaba).



La elección entre las diversas técnicas tiene que ver también con la organización del texto, la pragmática comunicativa y la recepción por parte de los destinatarios a los que va dirigido el texto.

Aunque los aspectos terminológicos son muy interesantes y suelen ponerse en un primer plano cuando se habla de la traducción, no son el problema central ni el primero a resolver en la traducción. Dado que no existe un diccionario de lingüística en huichol, podría parecer que la primera tarea ha de ser elaborarlo antes de emprender la traducción; para ello, en la *Gramática Didáctica*, enlistamos todos los términos que aparecen en la versión castellana, creamos términos equivalentes en huichol y finalmente hacemos la traducción del texto. Atenerse estrictamente a este procedimiento, hasta donde sea posible, sería obligarse a copiar la estructura de la lengua de partida tanto en el léxico como en la gramática y en el texto, y probablemente los lectores no podrían entender el producto. En primer lugar, como ya se dijo arri-

ba, no existe una única manera de traducir un término, sino varias o muchas alternativas de expresar lo mismo, dependiendo de la situación, del registro elegido, pero también de la estructura gramatical. La terminología no la podemos ver en abstracto, sino desde el proceso mismo de la traducción y en los niveles del enunciado y del texto. A la hora de llevar a cabo la traducción habría que modificar seguramente muchas de las decisiones tomadas de antemano, entre otras cosas porque la estructura de la oración en huichol es tan diferente que, donde el español requiere un término técnico nominal, el huichol puede prescindir de él, porque puede expresar lo mismo dentro de la palabra predicativa.

La frase sonido *palatal* se puede traducir como *yuari tekumari-tsie-mieme* 'sonido paladar-sobre-procedente', haciendo referencia explícita al paladar, el órgano en que se basa la articulación de este sonido (ch). Si eliminamos más la información, nos queda el término

(7) Tekumari-tsie-mieme (-te)
paladar-sobre-proveniente (-pl)
"Que se origina sobre el paladar."
Y más concentrado todavía:

(8) Tekumari-ka-me(-te)
paladar-dur-nom(-pl)
"Palatal." (Nombre)

Si por el contrario queremos disponer de términos más descriptivos, por ejemplo en las explicaciones didácticas, podemos recurrir a alguna de las estructuras siguientes, añadiendo cada vez más elementos significativos:

(9) Wa-yu-ye-pina-ti mi-yu-teriwa.
CAV-REFL-8-apachurrar-SIM.SI AS-REFL-articular
"Que se articula en la cavidad bucal apachurrando la lengua contra el paladar."

(10) Neni teiki heu-ti-pina-ti mi-yu-teriwa.
lengua hacia.arriba TRANSL-↑-apachurrar-SIM.SI AS-REFL-articular
"Que se pronuncia apachurrando la lengua hacia arriba."

(11) Te-m-u-ta-teriwa-tsie neni teiki heu-ti-tuna-ti.
IPL.SUJ-AS-EXP-UNIT-pronunciar-CUANDO lengua hacia.arriba TRANSL-↑-arquear-SIM.SI

“Cuando pronunciamos arqueando la lengua hacia arriba”

(12) Yuari miyuteriwa neni hixiapa teiki meuyutipinantsie.
yuari mi-yu-teriwa neni hixiapa teiki m-eu-yu-ti-pina-ni-tsie
sonido AS-REFL-articular lengua en el centro hacia.arriba AS-TRANSL-REFL-↑-apachurrar-FUT-CUANDO

“Sonido que se articula apachurrando la lengua por el centro hacia arriba.”

Ninguna de estas traducciones es mejor que las demás, ya que la evaluación debe hacerse no de una manera absoluta, sino atendiendo a diversos criterios como las funciones de todo acto comunicativo:

1. Quiénes son los destinatarios y qué nivel de conocimientos previos se presuponen.
2. Finalidad: ¿se trata de informar o de formar, o de formar para enseñar, como en este caso?
3. El medio: si el libro va a ser leído por cada lector o va a servir como herramienta al maestro.
4. El carácter descriptivo o explicativo del pasaje.

Foto: Ricardo Balderas



“La terminología es en realidad un producto y no la base de la traducción, un resultado de un proceso de redacción de textos”.

En suma, la terminología no puede verse desconectada de la redacción o elaboración del texto. En el proceso de traducción, el texto debe constituir la perspectiva más general desde la que se regula todo el proceso. La terminología es en realidad un producto y no la base de la traducción, un resultado de un proceso de redacción de textos.

Jakobson (1981, p. 68) estableció una conexión interesante entre la traducción de una lengua a otra y los procesos intralingüísticos de sustitución de unos signos por otros semánticamente equivalentes: “El significado de un signo lingüístico equivale a su traducción a algún otro tipo de signo alternativo, especialmente un signo en el que aquel esté más plenamente desarrollado.” Estaba pensando en el caso prototípico de las definiciones. Estos términos alternativos designan un sonido palatal, pero lo hacen de manera diferente, concretamente con un grado mayor o menor de descriptividad. Ninguno de ellos es estrictamente una etiqueta, es decir, un término convencional que no proporcione pista alguna sobre las propiedades del referente. *Tekumarikame* es un término derivado de *tekumari* “paladar duro”; aunque no identifica una propiedad inherente del sonido, nos remite al lugar de articulación *tekumari*, lo que está causalmente relacionado con sus propiedades inherentes, como ocurre en español palatal. *Tekumari-tsie-mieme* (‘paladar-sobre-proveniente’) nos dice de manera explícita que se origina en el paladar. *Wa-yu-ye-pinati miyuteriwa* contiene referencias al encorvamiento del dorso de la lengua o a la bóveda del paladar (*wa-*), al espacio interior de la boca (*ye-*) y al estrechamiento que se produce entre la lengua y el paladar (*pina*). Todavía más descriptivo es el término *neni teiki heutitunati miyuteriwa* “que se articula arqueando la lengua hacia arriba atravesando la boca verticalmente”, que hace referencia a la misma situación, pero

utilizando la palabra que designa la lengua y describiendo la posición máximamente elevada de la misma hasta producir el estrechamiento contra la bóveda del paladar. En *te-mutateriwatsie neni teiki heutitunat* se introduce adicionalmente la categoría de persona (*te-* “nosotros”), mientras que el anterior es reflexivo/impersonal. El término más complejo de todos es:

Yuari miyuteriwa neni hixiapa teiki meuyutipinantsie, donde se hace explícito que se trata de un sonido.

Traducción y pragmática

Todos estos términos son buenos, dependiendo de lo que se quiera obtener con ellos. Los términos etiqueta son más propios de un lenguaje técnico, donde los receptores tienen los conocimientos previos necesarios que se deben presuponer para la comprensión del texto, mientras que los más descriptivos son más aptos para las explicaciones que se pueden impartir a un público menos preparado, más aptos por tanto para la aplicación didáctica. En un texto con intenciones formativas es conveniente hacer uso de todos ellos, dependiendo de la situación comunicativa dentro de cada fase del texto, si se trata de una definición o de un ejercicio práctico, etc. La cuestión de la terminología no puede plantearse sólo desde la perspectiva del léxico, con independencia de los niveles superiores de organización, y desde la perspectiva semántica, desligada de la pragmática y el texto. Eugene Nida (1966) distingue dos tipos de equivalencia que se pueden seguir como principios complementarios orientadores de la traducción:

- la equivalencia formal (FE), básicamente “source oriented”, orientada al emisor, hacia las formas de la lengua de partida y
- la equivalencia dinámica (DE), básicamente “target oriented”, orientada hacia el receptor y su respuesta.

A la traducción orientada predominantemente por el primer principio se la ha llamado tradicionalmente “literal” o “apegada”. Vamos a comparar dos maneras de traducir la frase *ch es un sonido palatal*:

- a) **ch** *yuari tekumaritsie mieme pihiki* “ch es un sonido proveniente del paladar”

b) **ch** wayuyepinati miyuteriwa “ch se pronuncia apretándose (la lengua) dentro de la bóveda del paladar”.

La primera es bastante apegada al original, es una construcción sintáctica casi calcada; la segunda, por el contrario, expresa el mismo concepto utilizando recursos morfológicos, mucho más acordes con el genio de la lengua: *ye-* indica que tiene lugar en el interior de un espacio (la boca) y *wa-* hace referencia al encorvamiento del dorso de la lengua al apretarse contra el paladar o a la concavidad de la bóveda del paladar mismo; ni el paladar ni la lengua ni el dorso necesitan ser mencionados mediante palabras independientes.⁴

Están en juego las dos tendencias contrapuestas de toda conducta adaptativa. Podemos llamar a la primera tendencia acomodativa y a la segunda asimilativa. Es característico de una traducción asimilativa que los ejemplos ilustrativos utilizados no sean ajenos a la cultura de la lengua meta, y ajustar la redacción al perfil de los lectores: su edad, su estado de conocimientos, la finalidad formativa, informativa o recreativa.

En la traducción al huichol del catecismo predomina la tendencia acomodativa. Muchos términos centrales quedan sin traducir por los recelos de los misioneros a que la utilización de “equivalentes” en la lengua meta causara una contaminación de los conceptos. La traducción de la Biblia 60 años después por parte de miembros del ILV (Instituto Lingüístico de Verano) se atiene más bien al principio contrario de utilizar los recursos ya existentes en la lengua y en la cultura meta para, de esa manera, facilitar la comprensión y aceptación de los contenidos cristianos. En el *Ensayo Catequístico* se utiliza para *Dios* la palabra *yutsi*, resultante de una adaptación fonológica reciente de la palabra española. Su adaptación gramático-semántica se manifiesta en la formación del plural *yutsi-tsixi*, propia de los nombres que designan manadas, rebaños o grupos sociales (*mexikanotsixi*), en este caso la multiplicidad de divinidades de una religión politeísta. En la traducción de la Biblia al huichol, titulada *Kakaiyari*



Foto: Ricardo Balderas

Niukieya Xapayari “Libro de la Palabra de los *Kakaiyari* (divinidades huicholas)”, este término se traduce por el contrario siguiendo el principio asimilativo como *kakaiyari*.

La razón de que muchos términos del catecismo se dejaran sin traducir, no debe haber sido tanto la dificultad para crear un término equivalente en la lengua meta, sino más bien el desconocimiento por parte del traductor huichol tanto de la religión cristiana como de la huichola y los recelos del canónigo bajo cuya supervisión se llevó a cabo el trabajo. Para el término *trinidad* se pudo haber creado un término como *Haika-xaïtsie-ka-me* ‘tres-mismo-DUR-NOM’, de manera similar a lo que se hizo en alemán *Drei-einig-keit* ‘tres-único-NOM’ (unidad de tres). En el caso de *hereje* o de *cismático*, se podrían haber obtenido fácilmente términos descriptivos a partir de las definiciones que acompañan a estas palabras en el mismo texto; lo que no pudieron encontrar son términos etiqueta convencionalizados:

4 Una descripción detallada sobre la manera en que los prefijos espaciales se utilizan para hacer referencia a partes del cuerpo se halla en Gómez (en prensa).

(13) Kehate mepi**herejes**. Xeime yuwapame maistiarika memi[?]ikita, kateyupanitsie mieme.

kehate mepi**herejes**. Xei-me yu-wapa-me maistiarika me-mi-[?]ikita,
 quiénes 3PL.SUJ-AS-hereje uno-¬SUJ REFL-cambiar-¬SUJ doctrina 3PL.SUJ-as-enseñar
 ka-teyupani-tsie mieme
 NEG-templo-SOBRE procedente

“¿Quiénes son herejes? Los que enseñan una doctrina alterada que no proviene de la Iglesia.”⁵

(14) ¿Kehate me-pi-cismáticos? Teyupani xei-me me-mi-wewie-ku xaitsie yu-wapa-me.

quiénes 3PL-AS-cismáticos templo uno-¬SUJ 3PL.SUJ-AS-hacer-DES.PL propia REFL-modificar-¬SUJ

“¿Quiénes son cismáticos? Los que quieren formar una Iglesia aparte modificada.”

“Cuando un traductor no encuentra en el diccionario de la lengua meta un equivalente lexical, en su lugar construye una expresión compleja”.

El signo complejo no se toma del léxico, sino que es construido con ayuda del componente gramatical, a partir de elementos preexistentes en el léxico: *wapari-rika* “cambiar, modificar”, *maitsiari-ka* “hacer recitar, enseñar”, *ikitsika* “mostrar, señalar”. Cuando un traductor no encuentra en el diccionario de la lengua meta un equivalente lexical, en su lugar construye una expresión compleja. El problema es que los términos descriptivos están más expuestos a la variación semántica e interpretativa que los términos etiqueta convencionalizados, ya que su significado y sentido dependen no sólo del léxico, sino tanto o más del texto como del conocimiento de un dominio cultural.

La importancia de la competencia pragmática se nos hace también más consciente cuando falla. En el *Ensayo Catequístico*, con frecuencia se emplean formas propias de la comunicación oral, informal, cotidiana en una situación de distancia comunicativa como es un rezo, por ejemplo palabras donde la marca de caso se afija direc-

tamente a morfemas personales ligados: *taki naniukani* “ruega por nosotros” en lugar de *taheki naniukani*. La forma coloquial, sin núcleo, *taki* en lugar de *taheki*, puede ser adecuada en el cuestionario de la confesión, donde el confesante trata de crear una atmósfera de familiaridad, de cercanía, hasta de intimidad, aunque en su valoración, en la condena de los pecados y en la imposición de la penitencia adopta un estilo más formal, severo, de autoridad. En los textos doctrinales como el Credo no son las más apropiadas.

Nida insiste en que la evaluación de una traducción debe, antes que nada, tomar en cuenta las necesidades de las personas a las que va destinada la traducción. Las traducciones de los textos bíblicos se han hecho pensando más en las necesidades comunicativas de los misioneros y en la fidelidad del original que en las necesidades de los receptores últimos. Los misioneros han estado siempre muy preocupados por evitar que los conversos contaminen los conceptos cristianos con adherencias de las religiones tradicionales consideradas por ellos como supersticiosas e idolátricas. La semántica y la pragmática obedecen a principios contrapuestos. El principio de adaptación a las necesidades del receptor podría chocar fácilmente con el principio de preservación del contenido cognitivo. Una de las consecuencias de esta orientación es que se dejaron

⁵ Aunque este trabajo está enfocado a detectar fallas en las competencias involucradas en la traducción, hay que reconocer también aciertos. He aquí una muestra: para designar a la iglesia como institución se recurre a una metonimia consistente en utilizar la palabra que designa al templo característico, donde se enseña la doctrina cristiana (*teyupani*).

sin traducción gran parte de los conceptos centrales del catecismo como *Dios, Trinidad, hereje, cismático* y muchos otros. Para el primer término se pudieron tomar en consideración términos de la religión huichola como *Kakaiyari, Takaiye, Tawewikame*, pero el primero conlleva una cosmovisión politeísta y los otros dos implican la posibilidad de que el dios cristiano fuera identificado con el sol. En el caso de los términos religiosos desempeñan un papel importante el tabú, las actitudes de desprecio hacia figuras simbólicas asociadas a las palabras de la lengua meta y otros factores subjetivos.

En la traducción del catecismo se presentan algunos errores atribuibles a la falta de competencia pragmática comunicativa, relacionados con el orden de palabras y la formación de oraciones interrogativas.

Orden de palabras

El orden básico de los constituyentes centrales de la oración en huichol es SOV (sujeto-objeto-verbo), pero en el Catecismo es modificado siguiendo el patrón predominante del español SVO con el fin de hacer corresponder en lo posible una a una las palabras en la columna del texto español y del huichol, lo que podría responder al deseo de facilitar a los misioneros controlar la equivalencia de la traducción con el original, contraviniendo seguramente las intuiciones del traductor J. Manuel Velasco, hablante de huichol. Este calco sintáctico enturbia la percepción de las relaciones sintácticas y sobre todo entorpece los

aspectos pragmáticos de la comunicación. Aunque es correcto el orden de (15a), es una construcción marcada, consistente en la dislocación del OD, que, sin embargo, aparece en el *Ensayo Catequístico* con mayor frecuencia que la construcción básica (15b).

(15) ¿Quién hizo el mundo?

a) ¿Kepai p-i-ta-wewi kiekari?
 quién AS-3SG:OBJ-TERM-hacer:PERF mundo

b) Kepai kiekari p-u-ta-wewi.

Enunciados interrogativos

Muchas veces las preguntas cerradas (de sí/no) son construidas por el traductor sin el prefijo interrogativo, indicando que es una pregunta sólo por el signo gráfico de interrogación. Esta representación es un calco del español que altera gravemente la pragmática comunicativa. El ejemplo (16a) sólo se puede entender como un enunciado asertivo, es decir como una afirmación y no como una pregunta. La construcción correcta es (16b), donde el asertor primario *pi-* es sustituido por el afijo (*ti/r/te-* en función de interrogativo. Al revés que en castellano, donde la interrogación se marca mediante la entonación ascendente y sin un morfo-segmental, en huichol la exponencia es la marca segmental (*ti/r/te-* (sumada a la ausencia de otros modales) con la entonación no marcada, es decir con la curva melódica descendente.

(16) ¿Viven tus padres?

a) ¿?A-ye-yeu-ma me-pi-wikwe? [Construcción del Ensayo]
 2SG:POS-RED-padre-PL 3PL.SUJ-AS-estar.vivo

b) ?A-ye-yeu-ma me-te-wikwe. [Construcción interrogativa]
 2sg:pos-pl-padre-PL 3PL.SUJ-SUJ.PL.PREG-estar.vivo

En el texto huichol hay algunas construcciones con el prefijo interrogativo, lo que muestra que el traductor sí conocía la construcción interrogativa del tipo (16b) y que las construcciones sin el prefijo interrogativo son un efecto de las condiciones en que se lleva a cabo la traducción. La traducción apegada transmite una imagen de la estructura sintáctica de la lengua fuente, pero altera el anclaje del enunciado en el contexto comunicativo. Al confesado debe haberle costado trabajo entender las rotundas afirmaciones del confesante.

En (17) tenemos un ejemplo donde se impuso la competencia del hablante:

(17) ¿Cómo se llamaron? (los hijos de Abraham)
 ¿Ke-me-te-?u-ta-tewa-ri-xi? (lit. "cómo los llamaron")
 Q-3PL.SUJ-PREG.SUJ.PL-EXP-UNIT-nombrar-PAS-PERF

Adecuación tipológica

Una traducción palabra por palabra entre español y huichol no es posible puesto que son lenguas con una estructura muy diferente. La traducción pierde calidad y hasta se vuelve incomprensible si no se respeta el genio de la lengua, es decir las características tipológicas generales. El criterio de conformidad tipológica es tanto más relevante cuanto más distantes son las lenguas en el espacio tipológico. ¿Cómo se traduce del español, una lengua predominantemente nominal, fusionante y menos explícita, a una lengua como el huichol polisintética, centralizante, verbalizante y explícita, que tiende a hacer coextensivos la oración y el predicado (Iturrioz, Gómez y Ramírez, 2004; Iturrioz y Gómez, 2006, cap. 3; Iturrioz, 2014). La proporción de ocurrencias de unidades sintácticas por categorías léxicas no corresponde a la de los textos huicholes, donde en general aparecen en promedio cuatro palabras predicativas (casi siempre verbales) por cada una referencial. Bajo la presión del modelo español, una lengua de tracción nominal, donde aparecen regularmente tres expresiones referenciales por cada una predicativa, en el catecismo se presentan un 25% más de palabras referenciales que predicativas.

Las lenguas europeas que han participado en el proceso de formación de la cultura técnica occidental, se caracterizan por un estilo cognitivo que se ha dado en llamar nominal.⁶ En la adquisición de las lenguas europeas los nombres preceden a los verbos⁷ y en los textos se dan en una mayor proporción debido a que cada predicado abre posiciones para uno o varios argumentos obligatorios. En la adquisición y en el texto huichol secuencia y proporción se invierten. El huichol y otras lenguas americanas investigadas son lenguas centradas más en la acción o en el evento que en los participantes o en los objetos.

La tipología, que estudia las afinidades selectivas en las correspondencias específicas de funciones y estructuras, puede ayudar mucho en la comprensión y regulación de los procesos de traducción. Entre las opciones que se presentan a un traductor para expresar un significado, deberá elegir la que se acomoda mejor al tipo, carácter o genio de la lengua meta. Los tipos lingüísticos funcionan en la actividad de traducir como filtros.

(18) Mi- r- a- yu- ta- kwi -ti -xi.

SEC-IMPS-FIG REFL-UNIT-matar-AMPL-PERF

“La Guerra.” (Topónimo, lit. “donde se mataron”).

El huichol no tiene un término etiqueta especial para *guerra*, pero dispone de recursos para expresar ese concepto mediante una palabra compleja que contiene más información que la palabra española. No solamente se ha sustituido una expresión nominal por una verbal, sino que además contiene

⁶ Ver los trabajos de Iturrioz sobre nominalización, especialmente Iturrioz (2004).

⁷ Ver artículo de Gómez (2007) sobre la adquisición de nombres y verbos en huichol.

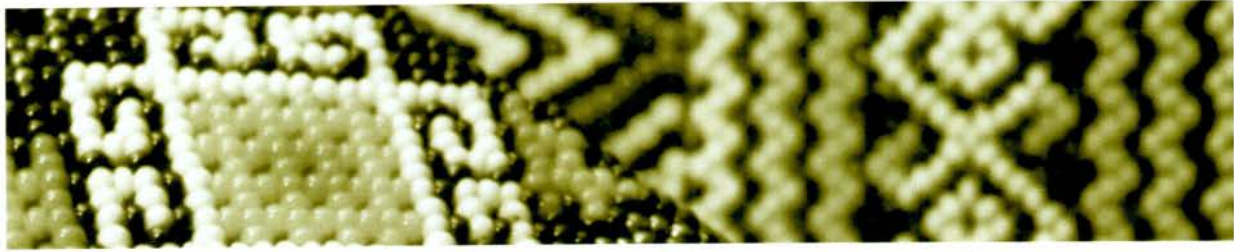


Foto: Ricardo Balderas

mucha información que desde el punto de vista de la lengua española parece innecesaria. Se trata de un término oracional, con morfemas modales, temporales y aspectuales, una marca de impersonalidad, reflexivo y un amplificador de dominios funcionales. Nos dice que se trata de una acción unitaria, y adicionalmente nos da una información local sobre el escenario como una figura espacial delimitada.

Competencia textual

El traductor debe recrear una estructura de texto a partir de los recursos supraoracionales de que la lengua meta dispone para lograrlo. Un texto es mucho más que una cadena o secuencia de oraciones, éstas deben remitir unas a otras formando unidades más complejas con cohesión formal y coherencia temática. Es cierto que un texto se construye con oraciones particulares, pero es igualmente cierto que cada oración debe ser construida



de manera que quede ligada al texto tanto formal como semántica y pragmáticamente. En el nivel del texto intervienen principios y reglas de organización global. El traductor debe además armar en la lengua meta textos ajustados a las características de las tradiciones discursivas propias. ¿Cómo se traduce al huichol un texto técnico de lingüística o un texto legal si carece de las correspondientes tradiciones discursivas? Generar estilos funcionales nuevos implica detonar desarrollos culturales, institucionales y cognitivos.

El estilo debe ser el adecuado para un determinado grupo de destinatarios. *La Gramática Didáctica del Huichol* va dirigida a jóvenes estudiantes huicholes de los niveles básico y medio. *La Ley de Derechos Lingüísticos* en su versión original va dirigida a juristas.

El texto en su conjunto, y cada frase en particular deben ser elaborados de acuerdo a decisiones globales que tienen que ver con la pragmática comunicativa. En cada nivel, desde la palabra individual hasta el texto, las formulaciones pueden ser más o menos coloquiales o formales, lo que puede influir considerablemente en la comprensión. Pero la ubicación entre estos dos extremos puede variar de una parte a otra del texto; la alternancia de estilos puede ser muy positiva desde el punto de vista pedagógico. Todas las opciones pueden ser usadas, dependiendo de si se trata de la definición de un término o de un ejercicio, de una explicación práctica. En un caso se busca el acercamiento al nivel de conocimientos del lector, en otros se trata de jalar al lector hacia un nivel de conocimientos más elevado.

El traductor debe aprender a alternar inteligentemente los dos estilos, sin rigidez. La traducción de un catecismo, de una ley y de un texto lingüístico implica recurrir a códigos diferentes, y dentro de un mismo texto se puede dar una alternancia de códigos mediante un juego de reformulaciones. Dado que la sustitución es por lo general una opción múltiple, la elección

de palabras alternativas exige un conocimiento de diferentes registros y géneros o tipos de textualidad. La convertibilidad está ligada inherentemente a la concepción funcional del lenguaje (Jakobson, 1971, p. 667). Todo código verbal abarca necesariamente un conjunto de subcódigos o *variedades funcionales*, ordenables en una escala de transiciones entre los extremos de explicitud máxima y elipsis máxima, alternando entre reglas más formales y reglas más informales.

En la alternancia de código o registro intervienen factores pragmáticos, puesto que el uso de las variantes debe atender también reglas que corresponden a distintas estrategias de la comunicación. La competencia gramatical se debe englobar en un concepto más abarcador de competencia comunicativa (Hymes, 1987, 1992), de la que depende si las emisiones de cualquier complejidad son o no apropiadas para codificar un mensaje en una circunstancia determinada o en un tipo de texto determinado.

Competencia cultural

Un texto es una construcción cultural tanto desde el punto de vista del contenido organizado en una configuración de enunciados como desde el punto de vista de las convenciones establecidas para su organización (Guiliani, 1979). La competencia cultural va más allá del significado de los signos lingüísticos y las convenciones comunicativas, y abarca el dominio de un tema o de un área de conocimiento. Un ejemplo de falta de competencia cultural lo tenemos en la confusión que al traductor del catecismo le debieron generar las complicadas explicaciones del canónigo para que entendiera la noción de pecado mortal como causante de la muerte del alma. El texto original del catecismo dice “¿Dónde van las almas de los buenos cuerpos cuando mueren?”, pero la frase en huichol significa otra cosa:



Foto: Ricardo Balderas

(19) Hakewa peyeika wakipuri memikaxirikitika, memikatikukuwe.

hakewa p-e-yeika wa-kipuri me-mi-ka-xiriki-tika, me-mi-ka-ti-ku-kuwe

dónde AS-NEXP-ir 3PL.POS-espíritu 3PL.SUJ-AS-NEG-SUCIO-DISTR 3PL.SUJ-AS-NEG-Q-red-morir.PL

“¿A dónde van las almas de los que no están sucios, de los que no mueren?”

Donde *memikatikukuwe* “los que no mueren” se debe interpretar de vuelta como “los que no han cometido pecado mortal”. La traducción implica insertar la semántica textual en un dominio cultural y cognitivo que el traductor no conocía en profundidad.

Maillot (1979) plantea que la traducción científica y técnica exige cuatro clases de conocimiento:

1. El de la lengua original
2. El de la lengua terminal
3. El del tema tratado
4. La técnica de la traducción

La capacidad de traducir o competencia traductorial involucra una coordinación de todos los componentes que actúan en cualquier actividad lingüística, aunque ésta sea monolingüe. La diferencia está en el hecho de que el traductor debe poder manejar y coordinar todos estos componentes al mismo tiempo en dos lenguas y en dos culturas. ^{cu}

Referencias

- Giuliani, M. V. et al. (1979). Speculations on text as a linguistic and cultural construct. En Petöfi (ed.), (pp. 170-180). Lugar de edición: Editorial.
- Gómez López, P. (2007). Acquisition of referential and relational words in Huichol: From 16 to 24 months of age. En B. Pfeiler (ed.), *Learning indigenous languages: Child language acquisition in Mesoamerica* (pp. 103-118). Berlin: Walter de Gruyter.

- Gómez López, P., y Iturrioz Leza, J. L. (2010). La traducción del catecismo al huichol, una estrategia de cristianización y transculturación. En W. Oesterreicher y R. Schmidt-Riese (eds.), *Esplendor y miseria de la evangelización de América. Antecedentes europeos y alteridad indígena* (pp. 351-374). Berlin: De Gruyter.
- Gómez López, P. (en prensa). La expresión espacial y la referencia a las partes del cuerpo en wixárika. En B. Fernández y P. Salaburu (eds.), *Ibon Sarasola, Gorazarre. Homenatge, Homenaje*. Bilbo: UPV / EHU.
- Hymes, D. (1987). Communicative competence (Kommunikative kompetenz). En U. Ammon, N. Dittmar, K.J. Mattheier, y P. Trudgill (eds.), *Sociolinguistics. Soziolinguistik*, vol. 2 (pp. 219-229). Berlin: De Gruyter.
- Hymes, D. (1992). The concept of communicative competence revisited. En M. Pütz (ed.), *Thirty years of linguistic evolution* (pp. 31-58). Amsterdam: John Benjamins.
- Iturrioz Leza, J. L. (2004). *Diversas aproximaciones a la nominalización: De las abstracciones a las macrooperaciones textuales*. FUNCIÓN, 21-24, pp. 31-140.
- Iturrioz Leza, J. L. (2014). Características tipológicas fundamentales del huichol. En K. Dakin y J. L. Moctezuma (eds.), *Lenguas yutoaztecas: Acercamientos a su diversidad lingüística*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Iturrioz Leza, J. L. y Gómez López, P. (2006). *Gramática wixarika*, vol. 1. Múnich: Lincom.
- Iturrioz Leza, J. L., Gómez López, P., y Ramírez de la Cruz, J. Xitakame (2004). La morfología verbal. En J. L. Iturrioz Leza (ed.), *Lenguas y literaturas indígenas de Jalisco* (pp. 171-204). México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Iturrioz Leza, J. L., Ramírez de la Cruz, J. Xitakame, y Pacheco Salvador, G. (2008). Gramática didáctica del huichol. México: Universidad de Guadalajara.
- Jakobson, R. (1959/1981). En torno a los aspectos lingüísticos de la traducción (Traductor). En *Ensayos de lingüística general* (pp. 67-77). Barcelona: Seix Barral.
- Jakobson, R. (1967/1971). Linguistics in relation to other sciences. En *Selected Writings*. The Hague, Prins: Mouton. Orig. en *Main Trends in Social Research*, Unesco.
- Maillot, J. (1979/1981). *La traducción científica y técnica*. Madrid: Gredos.
- Nida, E. A. (1959/1966). Principles of translation as exemplified by Bible translating. En R. A. Brower (ed.), *On Translation*. Londres: Oxford University Press.
- Robles, F. de P., y Manuel Velasco, D. J. (1906). *Ensayo catequístico en español y huichol*. Zacatecas.
- Sebeok, Th. A. (1977). Ecumenicalism in Semiotics. En Sebeok, Th. A. (ed.), *A perfusion of signs*. Indiana: Indiana University Press.

Abreviaturas

8	dentro
↑	movimiento vertical
1	primera persona
2	segunda persona
3	tercera persona
¬EXP	no experiencial
¬SUJ	no sujeto
ADVR	adverbializador
AMPL	amplificador de dominios funcionales
ANT/FUT	anterioridad en el futuro
AS	asertor
CAV	cavidad
CIRC	circular
CON	conector
DISP	dispersión
DISTR	distributivo
EXP	que pertenece al ámbito de la experiencia
FIG	figura
FIN	finalidad
FUT	futuro
GENR	generalizador
GLOB	global
IMP	imperativo
IMPS	impersonal
INGR	ingresivo
MT	morfotáctico
NEG	negación
NEXP	no experiencial
NOM	nominalizador
OBJ	objeto
PERF	perfectivo
PL	plural
POS	posesión
PREG	pregunta
Q	interrogador
RED	reduplicación
REFL	reflexivo
SG	singular
TERM	terminativo
SUJ	sujeto
SD	sujeto diferente
SI	sujeto idéntico
SIM	simultaneidad
TRANSL	translativo
TRAY	trayectoria
UNIT	unitario